



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"**

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

## RESOLUCIÓN N° 090/2022-CCI

SALTA, 07 de noviembre de 2022

### VISTO:

La Nota N° 2279/22 presentada por la Dra. Galíndez, Guadalupe – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2491/0, mediante la cual solicita la incorporación retroactiva de la Lic. Sühring, Silvia Susana al proyecto referido, desde el 01 de enero de 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que se adjunta una publicación científica, en coautoría con la Lic. Sühring.

Que el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. N° 088/21-CCI, no admite incorporaciones retroactivas.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos considera que no existen razones suficientes para hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Galíndez, por vía de la excepción ante este Consejo.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 025/22 de fecha 19 de octubre de 2022,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

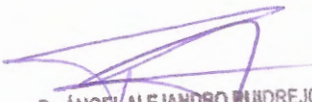
(En su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 02 de noviembre de 2022)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a la incorporación retroactiva de la Lic. Sühring, Silvia Susana, al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2491/0, solicitada por su Directora, la Dra. Galíndez, Guadalupe – DNI N° 21.634.335.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada, y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa